

Ficha:

Parque Nacional Laguna Blanca



Provincia: Neuquén

Ecorregión: Estepa Patagónica

Superficie: 11.250 ha

Creación: 1940 (Decreto Nacional N° 63.601/40) - Formalizado en 1945 (Decreto-Ley Nacional N° 9504/45 ratif. por Ley Nacional N° 13.895)
Sitio Ramsar (Humedales de Importancia Internacional)

La Laguna Blanca, de 1.700 hectáreas y unos 10 metros de profundidad, **es uno de los cuerpos de agua dulce más importantes de la región**, por lo que muchas plantas y animales encuentran allí un ambiente único. Ha sido además un lugar significativo para las **comunidades originarias** y también para los **pobladores criollos**, durante su paso a los sitios de pastoreos de veranada.

Es un sitio de **vientos fuertes y secos**, que soplan principalmente del oeste, y fuertes nevadas durante los meses invernales. Las plantas del área protegida se caracterizan por su baja altura, por tener púas y espinas, y por sus raíces profundas. El Parque conserva muestras de comunidades terrestres de **duraznillo, neneo, molle** e importantes sectores con pastizales de **coirón**, gramínea que crece en compactas matas amarillentas.

Muchas **aves acuáticas** viven aquí aprovechando el cuerpo de agua, como los **chorlos, flamencos y macaes plateados**. La pequeña **rana acuática de la Laguna Blanca** vivía en la laguna, pero hoy su conservación depende de las lagunitas aledañas. También habitan la zona **chinchillones, pumas, zorros, choiques y cóndores**.



Emblema:

Fácilmente reconocible por su **gran tamaño** y su **plumaje blanco y negro**, el **cisne de cuello negro** (*Cygnus melancoryphus*) habita en lagunas, lagos y ríos. La hembra es similar al macho en colorido, pero algo más pequeña. Se alimenta principalmente de vegetación acuática. Para levantar vuelo, “carretea” sobre el agua. Tras la nidificación, postura de huevos y el nacimiento de los pichones, estos son transportados por los padres sobre el lomo.

